



Francisco Á. Cañete Páez
Licenciado en Ciencias
Económicas, Comte. de
Infantería y Profesor
Mercantil

ELOGIO Y GLOSA HEROICA DEL TENIENTE DE COMPLEMENTO: DIEGO RANGEL SUÁREZ, MUERTO GLORIOSAMENTE EN ACCIÓN DE GUERRA, EL 28 DE AGOSTO DE 1.938

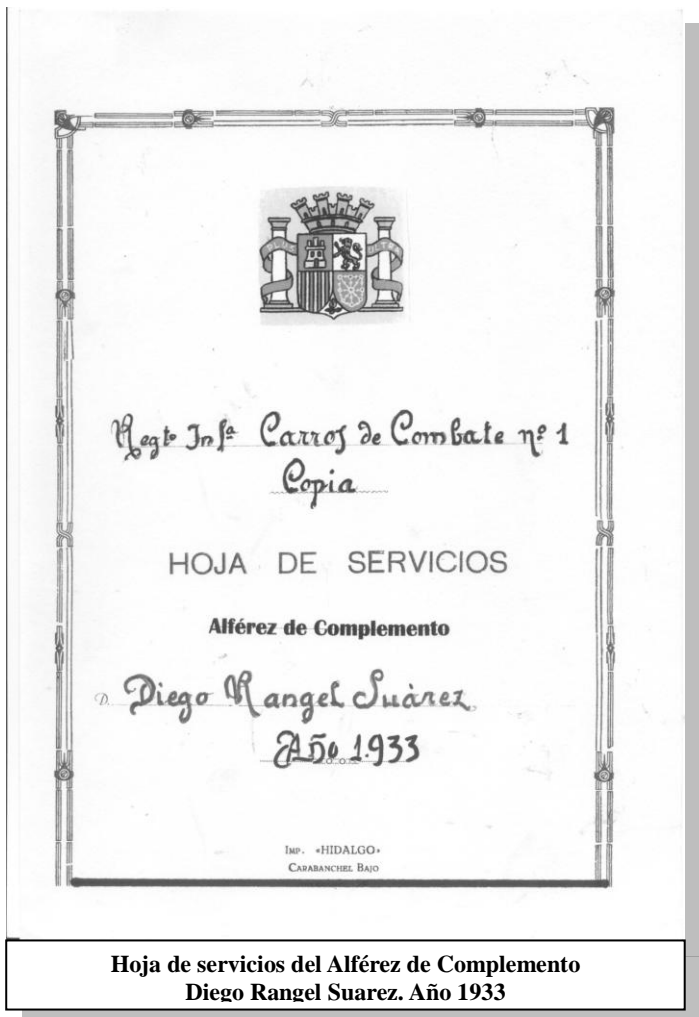
INTRODUCCIÓN.-

La Universidad ha constituido desde sus inicios la primordial cantera de extracción de la Oficialidad de Complemento en España. La formación universitaria de esta Oficialidad ha sido una constante que se ha mantenido inalterable hasta nuestros días. Desde aquel glorioso Batallón de Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo, cuyos estudiantes combatieron en la Guerra de la Independencia en los albores del Siglo XIX, pasando por los “Alféreces de Milicias” de 1874, y los “Oficiales de Reserva Gratuita” de 1911, hasta devenir en la actual OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO, creada por el Rey Alfonso XIII en 1918, y que el Año 2018 conmemoró solemnemente su Centenario, larga, brillante y gloriosa ha sido la singladura de servicios a España de esta Oficialidad Universitaria, tanto en paz como en campaña. Y a esta Oficialidad de Complemento perteneció el heroico Alférez (promovido a Teniente en nuestra Guerra Civil) DIEGO RANGEL SUÁREZ, en cuyo honor y homenaje he redactado las siguientes emotivas líneas.

DIEGO RANGEL SUÁREZ. NACIMIENTO, ESTUDIOS Y PRESTACIÓN DE SU SERVICIO MILITAR HASTA ALCANZAR LA GRADUACIÓN DE ALFÉREZ DE COMPLEMENTO.-

Diego Rangel Suárez, nace en Fuentes de León (Badajoz) el día 26 de Octubre de 1911, siendo hijo de Don Diego Rangel Jariego y de Doña Esperanza Suárez Echeverría. Cursa el joven Diego el Bachiller en Ciencias, y concluido éste, pasa a Madrid para estudiar la carrera de Ingeniero Industrial en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Villa y Corte madrileña. El día 1º de Agosto de 1932, es nombrado “Recluta en Caja, con servicio militar reducido por abono de cuota” (Soldado de Cuota), por la Caja de Reclutas de Badajoz. El día 26 de Enero de 1933, efectúa su incorporación al Regimiento de Infantería de Carros de Combate Nº1, de guarnición en

Madrid, como Soldado de Infantería en activo. El día 1º de Febrero de 1933, y en virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 23 de Enero de ese año, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra Nº 264, es nombrado Alumno del Curso Regimental, para optar al empleo de Alférez de Complemento, en su condición de estudiante de Escuela Técnica Superior, siendo promovido a Cabo de Complemento el día 1º de Marzo de 1933 y a Sargento de la citada Escala el 1º de Junio del año referido. Continúa el Sargento Rangel, compaginando las clases correspondientes en su fase de estudios e instrucción táctica, con la asistencia a Ejercicios y Maniobras Militares a desarrollar en la Zona del cantón de Carabanchel Bajo, donde deja constancia de su buena preparación y alto espíritu



militar. El día 24 de Julio de 1933, y bajo la Presidencia del Ilustrísimo Señor Coronel Don Amando Olmos Fernández, Primer Jefe del Regimiento de Carros de Combate Nº1, y actuando como Secretario el Comandante Mayor del Regimiento: Don Emilio Fernández Martos, se reunió el Tribunal Examinador de dicho Regimiento, “Al objeto de evaluar si los estudios llevados a efecto, así como los demás méritos y circunstancias que concurren en el Sargento de Complemento Don Diego Rangel Suárez, le hacen acreedor a que le sea concedido el empleo de Alférez de la Escala de Complemento”, dando el Tribunal su “Aptitud” y su Vº Bº correspondiente para el ascenso, levantando acta refrendada por el Sr Coronel y por todos los Sres. Jefes y Oficiales que integran el Tribunal.

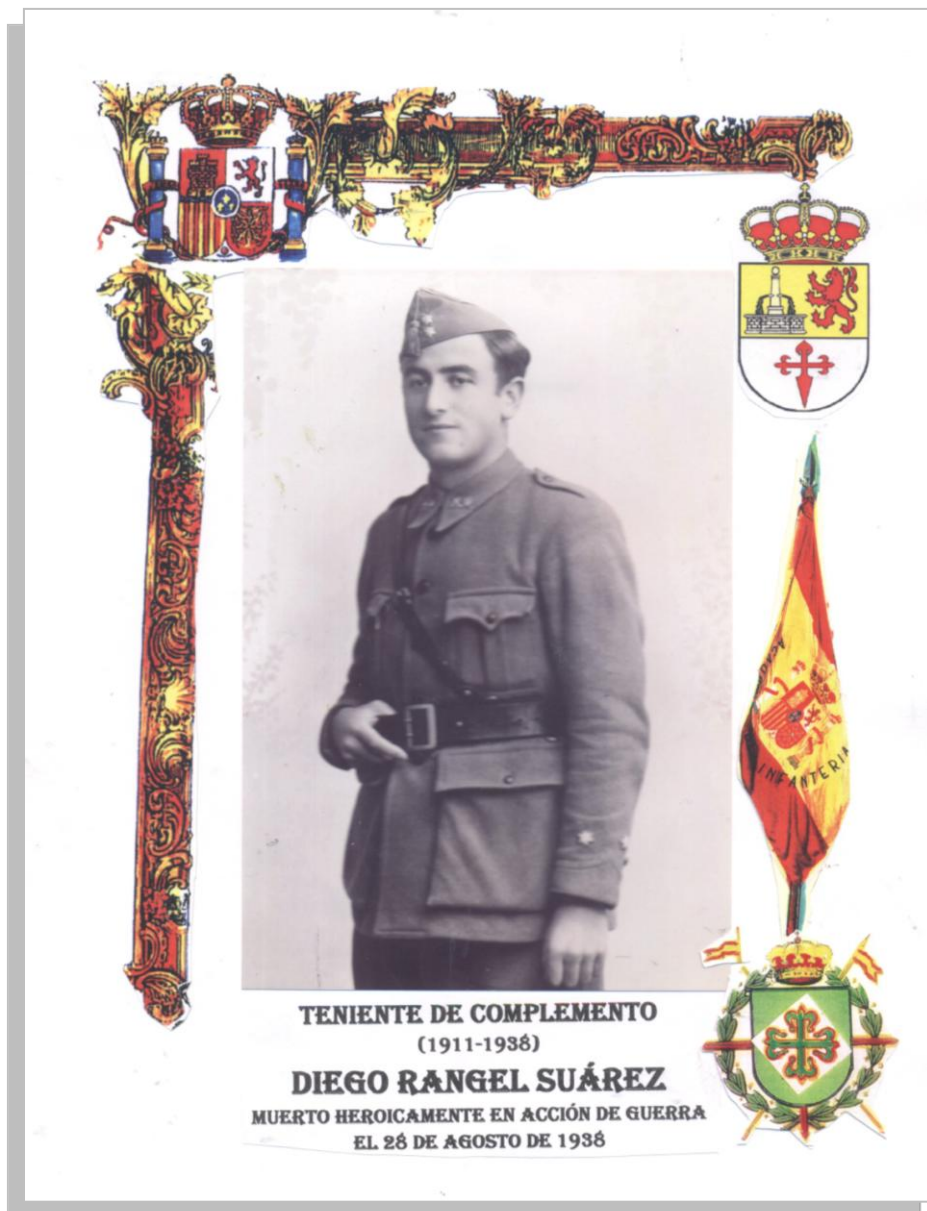
El día 26 de Julio de 1933, y tras haber acreditado en el Negociado de Caja el haber abonado el 2º plazo de las Dos Mil pesetas importantes de la “Cuota”, pasa a la situación de

Licenciado, fijando su Residencia en Madrid, Plaza de Matute, Nº 10. Por Orden Circular de 15 de Noviembre de 1933 (Diario Oficial Nº 267), es ascendido al empleo de Alférez de Complemento, con antigüedad de 1º de Agosto de ese año (1933), quedando afecto para movilización al Regimiento de Carros de Combate Nº1, su anterior destino. Y en esta situación, el Alférez Rangel finaliza el año.

JULIO DE 1936. GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DEL ALFÉREZ RANGEL. SU ASCENSO A TENIENTE Y GLORIOSA MUERTE EN EL FRENTE DE EXTREMADURA

Y llegamos al año 1936. El 18 de Julio de ese año se produce en España un Levantamiento Militar contra el Gobierno de la República, que al fracasar en una buena parte del territorio nacional, devino en una Guerra Civil de funestas circunstancias, al darse la cruel paradoja, de que los situados en alguna de las dos trincheras que ese fatídico día se abrieron en nuestra Patria, eran todos españoles. (1) La Guerra Civil Española, que se demoraría en casi tres largos años (1936-1939) llenó de profunda desazón y luto millares de hogares españoles, cubriéndolos de fúnebres crespones revestidos de una más que inmisericorde tristeza y desolación.

Por lo que respecta a nuestro Alférez Diego Rangel Suárez, al que habíamos dejado a finales de 1933, en situación de Licenciado y terminando sus estudios de Ingeniero Industrial, hemos de decir que acabó la carrera con toda brillantez, y cuando se encontraba en los inicios de su profesión le sorprendió el Alzamiento de 1936. En su virtud, el Alférez Diego Rangel, se vuelve de nuevo a poner el uniforme de Oficial de Complemento, y el día 1º de Septiembre de 1936, se incorpora a las filas nacionales, donde combate en diversos frentes y en distintas operaciones de campaña. Y es el caso, que debió de portarse en forma valiente y arriesgada



al mando de su sección de soldados nacionales, pues por Orden Circular de 14 de Febrero de 1937 es ascendido al empleo de Teniente de Complemento, continuando en la situación de “Servicio de Campaña”, en la que permanece hasta el día 28 de Agosto de 1938, en que encuentra gloriosa muerte en una acción del Frente de Extremadura. A su

fueron concedidas al Teniente Don Diego Rangel Suárez: Una Cruz de Guerra, La Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar, con Distintivo Rojo, la Medalla de la Campaña y la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

EPÍLOGO EMOTIVO

Descansa en paz querido compañero, que supiste morir haciendo honor al viejo adagio latino de nuestra querida Escala de Complemento, y que preconiza:

*“Armis no obstan literae,
Neque litteris obstan armas”*

NOTAS:

1. *Como es bien sabido, tanto en las filas Nacionales como las Republicanas, combatieron extranjeros (Alemanes e Italianos en las Nacionales y Rusos y Americanos en el Ejército de la República, junto a representantes de otras nacionalidades de menor representación), pero no lo es menos que el mayor número de bajas correspondió a soldados y mandos españoles.*

NOTA DE AGRADECIMIENTO.-

Agradezco muy sinceramente a DOÑA MERCEDES NORIEGA RANGEL, sobrina del heroico Teniente Rangel, el haberme proporcionado la foto de su heroico tío, con uniforme de teniente, hecha tan sólo unos días antes de su muerte en campaña.



Rótulo que da nombre a una calle de Fuentes de León, nominada así en honor de su ilustre hijo el Teniente Diego Rangel Suarez

cadáver le fueron rendidos honores militares fúnebres, y su cuerpo, tras una impresionante manifestación de duelo, fue inhumado en el cementerio de Fuentes de León, la Villa que le vio nacer. Poco tiempo después el Ayuntamiento de su villa natal rotuló con el nombre de “TENIENTE RANGEL” a una de sus calles, nombre con el que la citada calle, sigue rotulada en la actualidad. Finalizada la Campaña, y a “Título Póstumo” le

FELICITACIÓN

La Junta Directiva de **AMARTE** y la dirección, redactores y colaboradores, desean muchas felicidades a los miembros de los siguientes cuerpos y unidades con motivo de la celebración de sus patronazgos: **especialidad fundamental de Artillería del Cuerpo General del Ejército de Tierra y de las Especialidades fundamentales de Armamento, Mecánica y Química del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del citado ejército**, Santa Bárbara (4 de diciembre); **especialidad fundamental de Infantería del Cuerpo General del Ejército de Tierra, del Cuerpo Jurídico Militar y de los capellanes castrenses**, Inmaculada Concepción (8 de diciembre); **Ejército del Aire**, Nuestra Señora del Loreto (10 de diciembre), **Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra y de las especialidades fundamentales de este ejército de Electrónica y Telecomunicaciones, Mantenimiento y Montaje de Equipos, electricidad, Informática, Automoción, Mantenimiento de Aeronaves, Mantenimiento de Armamento y Material, Mantenimiento de Vehículos, Mantenimiento Electrónico y de Telecomunicaciones, Chapa y Soldadura, Montador Electricista y Montador de Equipos**, San Juan Bosco (31 de enero)